MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE CONTRATOS DEQUI

N° GS – 2024 – 098794 / AREAD-GRUCO 11.6

Armenia Q, 27 NOV 2024

Señor
JULIAN AUGUSTO DELGADO USECHE
Representante legal
Empresa: GARDEL SOLUCIONES AMBIENTALES SAS
Dirección: Calle 59 B Sur No. 23 D-26
Email: fuli_delgado@hotmail.com
Tel: 3975392
Bogotá D.C.

Señor TS_27
MORENO CASALLAS MARCO ANTONIO
Supervisor del Contrato
Carrera 13ª N° 1ª – 117
Armenia – Quindío
marco.morenoc@correo.policia.gov.co

Asunto: notificación e inicio ejecución contrato no. 35-7-20089-24 del 19/11/2024

Respetuosamente me permito informarle que se ha perfeccionado el trámite al contrato en mención, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN MEDIANTE ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS DE LAS AGUAS RESIDUALES NO DOMESTICAS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO (ESPRI CALARCÁ Y ESPRI SEVILLA)**". Para efectos legales y presupuestales el valor total del contrato y de acuerdo a los precios ofertados para cada uno de los ítems asciende a la suma de: dos millones setecientos veinticuatro mil ochocientos setenta y siete pesos m/cte ($2.724.877,00), el plazo de ejecución del contrato será a partir de la firma del contrato, aprobación de la garantía única, comunicado de notificación de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de la aprobación de la garantía y la notificación de inicio del contrato.

En consecuencia a partir del día 27 NOV 2024 puede dar inicio al cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las estipulaciones del contrato y que el supervisor del contrato, será la Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, y/o quien haga sus veces, el cual verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 manual de contratación de la Policía Nacional.

Atentamente;

Coronel **LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE**
Comandante Departamento de Policía Quindío

Elaboró: PT DERLY ROCIO CEFERINO AGUDELO
UPRES/GRUCO

Revisó y aprobó: ST KELLY VIVIANA FERIZ QUICENO
GRUCO/DEQUI

Revisó y aprobó: [illegible] ANDRES NAVARRO CRUZ
UPRES/DEQUI

Revisó: MY. EDWARD GUSTAVO VALLEJO SANCHEZ
DEQUI/AREAD

Revisó: TC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUERRERO
DEQUI/SUBCO

Fecha de elaboración: 20-11-2024
Ubicación: C:\Users\derly.ceferino\OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA\2 PROCESO SANIDAD\PROCESOS MINIMA CUANTIA 2024
Avenida Centenario calle 2 Norte.
Teléfonos 7383980 ext 42326
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA